

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with 2 columns: Subscription type (AL AÑO, AL SEMESTRE, AL TRIMESTRE, AL MES) and Price (PESETAS: 5,50, 3,00, 1,50, 0,50)

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA. La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA. No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Sobre el yunque.

Dejemos en Vich al señor director general de Agricultura, escuchando en pie y descubierto el himno 'Els segadors', y volvamos a la «meseta central», que dijo el fracasado jefe de la solidaridad catalana.

Mientras los diputados de la meseta se aproximan al litoral entre vítores y aclamaciones, los del litoral actúan en Madrid sin dar paz al yunque, para, en fuerza de machacar, obtener alguna ventaja que ofrecer a la aimada terra.

Los fieros almogávares, después de gustar las exquisiteces de la política menuda, flirteando con el jefe de la situación, han tenido un gesto heroico. Los escarceos cotidianos, la convivencia con los profesionales de la política habían mermado las energías y sometido las arrogancias de los emisarios de Cataluña. No salía perdiendo en el compadreo la región amada; pero, el mandato imperativo de «picar las amarras» si el poder central desatendía sus pretensiones, no quedaba muy bien parado con la paz octaviana que reinara en la Capua catalanista. Y la región vigilante, que elige sus representantes para algo, les ha impuesto la retirada al monte Aventino desde donde fulminarán sus anatemas.

Claro está. Esto no se usa por nuestra tierra. Si algo bueno encontramos en la retirada de los bulliciosos solidarios, es la enseñanza que de ella se desprende. Los catalanes—bien claro se ve—no quieren figuras decorativas, sino espíritus, mejor o peor templados, pero siempre a la devoción de los intereses de la región que representan. Cierto que, en la última hornada, abundaban los tribunos pagados de sus excelentes dotes oratorias. Pero, sobre la fácil y dúctil palabrería, se destaca el amor al terror, que es lo que importa.

Por el contrario, nosotros, prestamos más atención a la miss en scene que a la representación. Tenemos representantes porque alguien, sea quien fuere y venga de donde viniere, quiere hacernos el honor de pedir el acta, no porque surja de la masa electoral la persona que haya de ser portavoz de nuestras aspiraciones. Y no puede ser de otra manera porque, tan bajos hemos caído, que nos parecemos un lujo superior a nuestros merecimientos, tener aspiraciones. Nos basta con que los extraños, al aplaudir las altas dotes y la arrebatadora elocuencia de nuestros diputados, sientan comeción de celos por no ser ellos quienes los elevaron, con sus votos, a los envidiables puestos escalados por sus merecimientos—¿quién lo duda?—pero cuya primera piedra es el acta limpia de diputado que—nosotros, felices mortales!—tuvimos la ventura de otorgarles.

¿Que nada práctico se obtiene con esto? Bah. Quién se para en bagatelas. Nada hay comparable a la honda e íntima satisfacción que se experimenta cuando el eco del batir de las palmas que corona un párrafo cincelado de nuestros representantes en Cortes, cosquillea en nuestros oídos, siendo nuncio de nuevos triunfos y del afianzamiento de su justa fama. Y es seguro que, en los momentos de delirante entusiasmo, cuando en Congresos y Asambleas, las muchedumbres frenéticas juntan sus manos en ensordecedor aplauso al delegado del gobierno, que, a la vez, es representante de Soria, un mismo deseo se estereotipa en todos los semblantes: el justo, el noble anhelo de arrebatárnoslo, siendo ellos quienes puedan vanagloriarse llamándole su diputado. Afortunadamente, contamos con su acendrado cariño, para temer una mala partida.

Los descontentos, los suspicaces arguirán que los diputados deben ser para sus distritos, que, con menos triunfos y más justicia, estaríamos mejor. ¡Extravío! ¡Alucinación! Estamos en el mejor de los mundos posibles. Nada necesitamos. La justicia impera desde inmemorial fecha; y, podemos permitirnos el gusto de prescindir de nuestros diputados, para que, los que sienten fe de apóstoles, lleven a feliz término su misión evangelizadora por el resto de España. ¿Nosotros? Ni aún predicaciones hemos menester.

Bien está que los diputados catalanes, representantes de una región olvidada por los poderes públicos acudan a toda clase de medios para llamar la atención del Estado acerca de la situación lastimosa de sus distritos. Abandonados los catalanes a sus propias fuerzas, ayunos del poder oficial, cumple a sus mandatarios trabajar sin descanso para que el olvido cese, la industria obtenga privilegios y el comercio alcance días de esplendor. Precisamente, la opinión en Cata-

luña, está en mantillas y la política es embrionaria. El Fomento, escala intermediaria entre el Comercio y la industria catalanes y el poder central, es una agrupación de cándidos que caminan sin brújula, bordeándolo, sin lograr asaltarlas, las esferas en las que se conquista el favor. Por eso sus diputados han de reñir singular batalla para que la postergación cese.

Y la retirada de los solidarios obedece a su táctica de guerra. Ellos tienen que acudir a todos los procedimientos, a la imposición inclusive. La abstención, no es otra cosa. Por lo mismo no perdurará. Volverán a las Cámaras, es indudable; pero a cambio de alguna concesión, de no escasa cuantía, que bien la necesitan los pobres.

Que los diputados catalanes estén siempre sobre el yunque, nada tiene de extraño. Pedir que nuestros diputados hagan lo mismo, sería ridículo. ¿Para qué, si de nada carecemos?

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de

TIERRA SORIANA rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

Lo que flota.

El león enfermo.

El pueblo manso tuvo su gesto gallardo. La modorra secular fue desechada con arrogancia. Un movimiento hombruno, a un tiempo desdenoso y altivo, le desembarazó del pesado fardo de sumisiones y condescendencias. Y, en el libro de la historia, que ya está empolvado en el rincón de los cachivaches inservibles, escribió su página.

Leed conmigo. «Me habíais creído muerto. Los ramalazos brutales de la adversidad no hacían mella en mi piel, por los reveses curtiada. Pueblo muerto, como dijo lord Salisbury, pueblo sin pulso, como diagnosticaron españoles políticos, antes era una masa inerte, obediente a las leyes de los graves, que materia organizada con facultad para relacionarse y voluntad para querer.

Sin embargo; en los mudos discretoes a que se entregaban mis falanges, que son fuerza, movimiento y vida, cuando se polarizan en determinado sentido, residenciaban a la turbamulta de reyezuelos que se alzaban sobre el trono de la despresión.

¿Sordo?, ota. ¿Ciego?, ningún movimiento pasaba inadvertido. Merienda de negros era mi patrimonio. La cizaña crecía arrolladora sobre mi campo, ahogando, en su alborada de vida, a los débiles y exquisitas flores que también germinaban como en vergel tropical. La sangre se agolpaba tumultuosa en mis mejillas, arrebolándolas. Las telarañas que la soberbia teja ante vuestros ojos, eran la pantalla que limitaba vuestra visión. Y a dos pasos del abismo, cerca del león que se desesperaba indignado, os repartíais el botín de guerra, guerra solapada y artera con transgresión de todas las leyes, incluida la de Dios.

Tranquilos, os dedicábais al cultivo del propio miedo. Pudisteis hacer labor perdurable, y la hicisteis efímera.

El pueblo decíais es ingobernable. Tiene muchos vicios y escasas virtudes. Y lejos de hacer ciudadanos, lo dejábais sumido en los antros tenebrosos de la abyección. No contentos con inestimar las virtudes, fomentábais el vicio.

La cultura era flor exótica. Debísteis propagarla, crear escuelas, multiplicar los centros de enseñanza, desterrar arideces, sustituir las disciplinas del d' mine por lazos de cariño, despojarla de la bazofia oficial. Y por siempre, cada vez más, la dejábais al cuidado del Estado. Y el Estado seguía suministrándola con cuentagotas, en edificios ruinosos y antihigiénicos, vergüenza de un pueblo, escarnio del progreso y de la pedagogía moderna. Pero... aumentaban las tabernas, se abarataba el vino; y el pueblo, embruteciéndose, olvidaba...

¿Qué más podíais apetecer? Entre tanto, jugábais a los partidos. Como todos queríais ser cabezas, había tantos partidos como individuos. Y esto ya era una ventaja. En lugar de uno, erais varios a figurar y vivir. El pueblo, perjudicado en último término, tenía bastante con la taberna. El alcohol resuelve los mayores conflictos, y, con cuidar que no le faltara al pueblo, habíais hecho bastante.

Esto creíais y os fué funesta la creencia. Entre ronquidos y esteriores distubros el pueblo la verdad. Las laceras y miserias pusieron indignación en los corazones y bríos en los puños que antes caían inertes. Circuló precipitadamente la sangre, latió el pulso y retornó a la vida el cuerpo muerto.

Las muchedumbres se estrecharon en compacto bloque de protesta. Hicieron el aire hervido, arrojados brazos, y vertieron violentos epítetos los labios sibilantes... Y, sobre el campo de vuestras hazñas, pasó triunfal el león fiero, flotando al aire sus regias melenas y atronando el espacio con sus rugidos de bestia hostigada...

El pueblo no consiguió toda la verdad en la página de la historia. El mal era grotesco; y, de todos los confines, llegaban ecos de carecujadas que coreaban el gesto bufo del pobre león enfermo...

PLUTARCO.

LOS SUEÑOS MALOS

Está la plaza sombría, muere el día. Suenan lejos las campanas.

De balcones y ventanas se iluminan las vidrieras, con reflejos mortecinos, como huesos blanquecinos y borrosas calaveras.

En toda la tarde brilla una luz de pesadilla. Está el sol en el ocaso. Suenan el eco de mi paso.

—¿Eres tú? Ya te esperaba... —No eras tú a quien yo buscaba.

ANTONIO MACHADO.

Lucha antituberculosa.

Costumbres sociales.

Un medio defensivo contra la infección tuberculosa, lo tendríamos en una educación intensiva desde la niñez, modificando todo lo arcaico rutinario y perjudicial, al desarrollo del ser humano.

Grandes perjuicios contra sí tiene el niño desde que nace y, mejor diría desde el momento de su generación; pues el feto es el resultado de los elementos que lo constituyen y, durante su vida, no podrá sustraerse a esta fatal condición, y lo más que podrá lograr, será modificar (y echo mucho y, hoy por hoy, lo único factible) su constitución, llevándola por una educación constante a resistir los embates de las causas perjudiciales prolongando su existencia en una salud relativa y favorable a propagar descendientes más aptos para la lucha, estableciendo de esta manera la selección del género humano, ideal al cual tiende la medicina higiénica más grande y más humana, que el curar miles de enfermedades, por transgresión de los límites marcados en las sabias leyes de ciencia que tiene por lema, prevenir por no tener que curar.

A la mujer, en su embarazo, ha de rodeársela de cuidados en sus dos manifestaciones vitales, su cuerpo y su espíritu.

Las trasgresiones en uno y otro, son perniciosas a la madre y al feto; nada de conocimientos psíquicos, nada de excitaciones en sus afecciones y nada de tristeza y alegría violentas. Sus nervios impresionables en exceso, vibran violentamente al menor roce, desarrollándose en diapasón inarmónico, trastornados de suma importancia. Nada que la conmueva, nada que la repugne, nada que la prive de un sueño reparador.

Tranquilidad, ejercicio moderado al sol y al aire, alimentándose sin exceso ni defecto. En los primeros meses, permitido lo está el dedicarse a ocupaciones de su posición social, pero ya en los últimos, debe abandonar todo y dedicarse a ahorrar fuerzas y a no molestar al fruto de bendición.

Siempre las leyes han considerado estado respetable el embarazo, y han favorecido a la mujer en esta situación. Las costumbres han tenido en cuenta sus caprichos y las modificaciones en su carácter.

Poco ha sido, porque poco tiene la mujer que agradecer a los legisladores, mas hoy, bien se afanan en librarla de molestias y trabajos y cuando delinque, se atenúa la culpa al máximo sino se la absuelve libremente y sin notas desfavorables.

Se legisla sobre la necesidad de que no trabaje la mujer en los dos últimos meses del embarazo, ni en tres semanas después del parto. Idea hermosa; más precisa para ser práctica, la creación de Cajas de ahorro entre los jornaleros, artesanos, etc., y donativos importantes de señoras ricas en dinero y en sentimientos nobles.

Al nacer el niño, se reúnen al rededor suyo tal cúmulo de perniciosas maniobras, costumbres y preocupaciones, que es penoso el considerar como llega a edades posteriores.

Se oprime su cabeza de atrás a adelante, se envuelve su cuerpo en mantillas que han servido a otros hermanos; enrollase como un tarugo de madera y se le rodea con seis o más vueltas de una faja que le impide respirar, oprimiendo pulmones, corazón, hígado, intestinos y demás entrañas.

A las pocas horas se le lleva a bautizar, se le desnuda cabeza, cuello, hombros, pecho y espaldas, rociándole con agua fría, que agregada a la temperatura de la iglesia, adquiere, lo menos un catarro, y a veces una pulmonía que le hace marcharse más que a paso de esta vida, a pasarlo sin fatigas ni miserias en el cielo.

El sistema de alimentación es inconveniente por todos conceptos, produciéndose desarreglos digestivos de fatales consecuencias para su nutrición y para su existencia.

Con grandes fatigas salva la infancia y siguen contra su salud, otras a cual más perniciosas costumbres, su educación y medios de vida.

Los vestidos, menos de trabas al desarrollo físico; antihigiénicos y sin condiciones en el invierno para preservar del frío, ni en verano para nivelar el exceso de calor entre la producción del cuerpo y la atmósfera, hacen los trajes más para adular el orgullo de la familia, que para proteger a los niños contra las inclemencias del exterior.

Cuanto la niña entra en el periodo de la pubertad, necesita que su cuerpo se desarrolle con entera libertad adaptándose las regiones, a los órganos propios y a su funcionalismo. El pecho tiene forma de cono, cuyo vértice está en las primeras costillas y cuya base es el principio del vientre, siendo de esta manera estrecho arriba y ancho abajo; en la parte anterior se desarrollan dos preciosos órganos que en su día serán fuentes de vida exuberante y rica; dentro de la jaula formada por las costillas, se alojan los pulmones y el corazón, que necesitan para respirar unos, y para palpar el otro, llevando en sus pulsaciones, sangre nutritiva a todo el organismo, necesitan, digo, am-

plitud, anchura en sus dilataciones, y que las costillas no opriman sus movimientos permitiendo que el aire penetre en cantidad suficiente destinado al objeto.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano Junio, 1908.

(Se continuará.)

Gómara.

Viajeros.

Hoy han salido, con dirección a la capital aragonesa, el alcalde de esta villa D. Raimundo Diez y su hijo José, D. Bartolomé Ochoa, presbítero, y D. Francisco Alfaro Zoya, farmacéutico.

Aspecto de los campos.

Beneficiado por las últimas lluvias y contrariado por las escarchas, ha perdido bastante; esperando no sea la cosecha tan copiosa como se cree, al parecer.

Crónica Nacional.

De nuestro servicio especial.

Madrid 14 de Junio de 1908.

Vega de Armijo.

El fallecimiento.

Anoche, a las once y media de la misma, falleció, rodeado de su familia y de sus íntimos, el anciano marqués de la Vega de Armijo.

Al hacerse pública la noticia acudieron a la casa del finado todos los políticos presentes, varios ministros e infinidad de amigos.

Uno de los primeros en acudir fué el vicepresidente del Congreso señor Aparicio, el cual manifestó a la familia que, en virtud de los precedentes sentados con los fallecimientos de los que fueran presidentes del Congreso, el cuerpo del ilustre político sería expuesto al público en la Rotonda del Congreso.

De duelo.

Mañana no celebrarán sesión las Cámaras en señal de duelo, y al mismo tiempo para que el público desfile por delante del cadáver.

En la Academia de la Historia, en la de Ciencias morales y políticas y en otros muchos centros y sociedades a que pertenecía el difunto, ondean negras colgaduras.

Por la mañana.

En la capilla ardiente improvisada en un salón y en un altar instalado al efecto, se están diciendo misas desde la madrugada.

El cadáver está constantemente acompañado de personas de la familia y custodiado por sus criados.

El entierro.

Parece decidido que se celebrará el martes por la mañana.

Con objeto de que el cadáver no se descomponga, esta tarde será enbalamado.

Aún no está decidido si será enterrado en el panteón de hombres ilustres ó será trasladado al castillo de Mós (Galicia), para ser sepultado allí.

En virtud de los honores concedidos, las tropas cubrirán la carrera; y si es trasladado a Mós, en todas las ciudades donde exista guarnición, saldrá ésta a la estación formando al paso del tren.

Es infinito el número de personas de todas las clases sociales que acuden a dejar tarjeta y a firmar en las listas colocadas en el portal.

Pasan de ocho mil las recogidas hasta esta mañana.

Honores.

Ya están acordados los honores que se han de tributar al cadáver del caballero marqués.

Serán los mismos que se le tributaron a D. Raimundo Fernández Villaverde (q. e. p. d.) ó sean los de capitán general que muere con mando en plaza.

Hoy ha sido enviado el decreto concediéndolos al ministro de la Guerra para que éste lo someta a la firma de S. M.

El rey mandará alguna persona que le represente en el entierro, y lo mismo harán las demás personas de la familia real.

El señor Maura.

Según su costumbre ha marchado al campo a pasar el día, el presidente del Consejo.

De política.

Esta tarde a la una menos veinticinco minutos, ha llegado a Madrid S. M. el rey.

Ha hecho el viaje desde la Granja en automóvil.

Poco después de su llegada estuvo el señor Maura en el Regio Alcázar despatchando con el rey.

Una comisión de aparejadores de obras ha visitado al ministro de la Go-

Varias noticias.

Por el celoso Ayuntamiento de Saquilillo de Boñices, ha sido denunciado a la Delegación de Hacienda de la provincia D. Pedro Muñoz, Juez municipal de Borjabad, por hallarse castroando diferentes reses lanares sin la matrícula que para ello se requiere.

Hemos tenido el gusto de saludar al Doctor en Farmacia D. Santiago Aparicio, hijo de D. Juan Aparicio Gil, procurador de los tribunales en esa capital, que llegó ayer en el correo para sustituir a su compañero señor Alfaro durante su ausencia.

Bien venido. El mercado, concurridísimo; dejándose sentir baja en el ganado lanar y alza en los cereales.

En la semana próxima se inaugurará al culto una bonita imagen del Sagrado Corazón de Jesús que las socias del Apostolado de la Oración de esta villa, han adquirido en la casa de Hijo de Jacinto Calsina, de Barcelona.

Con este motivo, se anuncian grandes y solemnes fiestas.—El corresponsal.

bernación para hacerle presente su protesta por la petición hecha por los albañiles de que les sean pagados los jornales de los domingos y días festivos.

El señor Lacierva ofreció trasladar la protesta al Instituto de Reformas Sociales que es el indicado para entender en esta cuestión.

Acompañados por algunos diputados andaluces, una comisión de arrendatarios de los consumos de Jerez ha visitado al ministro de Hacienda, para protestar del enorme aumento del canon, que ha introducido el Delegado de Hacienda de aquella provincia, y gestionar que no se les cobre dicha cantidad.

También han visitado al ministro de la Gobernación.

Un accidente.

Al pasar por las Rosas el automóvil del general Echagüe y sus acompañantes que seguían al automóvil regio, sufrió el carruaje un incendio que puso en peligro la vida de los viajeros.

Sofocado el incendio al reanudar la marcha explotó un neumático, teniendo que terminar el viaje en otro automóvil que les enviaron de Madrid.

El señor Maura ha puesto hoy a la firma de S. M. varios decretos de Hacienda, Gobernación y Guerra.

Esta noche asistirá D. Alfonso a la función del teatro de la Zarzuela, y a las doce en tren especial marchará a Zaragoza.

El rey a Zaragoza.

Esta mañana ha llegado S. M. el rey a la capital aragonesa.

El recibimiento que el pueblo zaragozano ha dispensado a su monarca excede de cuanto se hubiera podido esperar.

Las ovaciones han sido indescriptibles y continuadas, los balcones atestados de hermosísimas mujeres lucían preciosas colgaduras.

Desde la estación se dirigió el rey al templo del Pilar.

Desde allí se dirigió a pie hasta su palacio rodeado por una inmensa muchedumbre que lo aclamaba sin cesar.

Congreso

A las 4'15 se abre la sesión presidiendo el señor Aparicio.

En el banco azul los señores Lacierva y Besada.

Ruegos y preguntas.

El señor Perojo en nombre de la comisión de gobierno interior justifica la adquisición de 400 ejemplares de un folleto del señor Sánchez de Toca y protesta de las censuras que dirigió el señor Gómez Acebo.

Asegura que no le extraña esta conducta porque hace muy poco tiempo que un periódico financiero propiedad del señor Gómez Acebo, fué denunciado por la Junta del Canal de Isabel II de la cual es comisario regio el señor Sánchez de Toca.

El señor Gómez Acebo asegura que ignora la denuncia a que hace referencia el señor Perojo.

Rectifican ambos oradores.

El señor Sánchez Toca (hijo), explica la publicación del folleto de su padre y asegura que este fué completamente ajeno a la venta al Congreso de los 400 ejemplares.

Rectifica el señor Gómez Acebo. (Entra en el salón el señor Maura siendo felicidísimo.)

El señor Gasset pide que se haga una revisión de los aprovechamientos de aguas del río Segura.

El ministro de Fomento ofrece que se hará.

El señor Rances une su ruego al del señor Gasset.

El señor Calzada protesta de la d

nuncia de España Nueva por publicar unas frases del señor Palomo, según constan en el «Diario de Sesiones».

Continúa la interpelación del señor Canalejas sobre enseñanza.

El señor Roselló interviene. Día 16.—A las 3'30 se abre la sesión presidiendo el señor Aparicio.

En el banco azul el señor Besada. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Aparicio manifiesta que obligado a abrir la sesión por un precepto reglamentario, cree interpretar los sentimientos de todos proponiendo se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de Vega Armijo.

Así se acuerda y se levanta la sesión. Senado.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor duque de Manda.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.

El señor Loygorri se ocupó de lo denunciado por la prensa referente a la mala calidad de las hélices del crucero Reina Regente.

El señor Ferrándiz, lo confirma y dice que se instruye expediente para depurar responsabilidades.

El señor Concas, se ocupa de un expediente que quedó por despachar en el último Consejo de ministros que se refiere a la propiedad de los extranjeros en los buques españoles.

Pide que se resuelva en sentido negativo, pues así lo tienen establecido otras naciones.

Anuncia que si se resuelve favorablemente presentará un voto de censura al gobierno.

El ministro de Marina le contesta diciéndole que se trata de una solicitud presentada por un extranjero residente en Barcelona para abanderar un bote de recreo.

Rectifican y se entra en el orden del día.

Día 16.—A las 4 menos cuarto abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción, Hacienda y Gobernación.

Se lee una comunicación del Congreso dando cuenta del fallecimiento del señor Correa.

La comisión del Congreso invita al Senado al entierro.

Los señores Azcárraga, Montero, Domínguez, Casa Valencia, Cervera y Sampedro, dedican frases a la memoria del finado.

(Continúa la sesión.) Vega de Armijo.

Esta mañana se ha trasladado a la rotunda del Congreso el cadáver del marqués de la Vega de Armijo.

Hasta ahora han sido enviadas cuatro coronas, una del ministro de Estado, otra de la mesa del Congreso y comisión de gobierno interior, otra del partido liberal de Córdoba y la última de la Junta Central del Censo.

En dos altares instalados en la rotunda se han dicho misas hasta las doce de la mañana.

En el Congreso ondea la bandera a media asta y en todos los balcones hay colgaduras negras.

A las cuatro de la tarde se ha dado entrada al público que desfila por delante del cadáver.

Tres muertos y 10 heridos. Benavente.—En un baile en la plaza del pueblo de Villaveja del Agua, por cuestión de novias, surgió entre los mozos una sangrienta batalla.

Resultaron muertos los mozos Abelardo Alonso, Tomás Prieto y Deogracias Merino.

Hubo además 10 heridos, algunos graves.

El juzgado de esta villa instruye diligencias.

Zaragoza. Con gran solemnidad se han celebrado en el templo del Pilar las honras fúnebres por los héroes de los sitios.

Presidió el rey acompañado de los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, las autoridades, el obispo etc.

Toda la iglesia estaba llena por distinguido público.

En los alrededores se había congregado una inmensa muchedumbre, que ovacionó al rey a la entrada y salida de la iglesia.

S. M. ha visitado los cuarteles encontrándolos en satisfactorio estado.

En estos momentos se celebra en la capitanía general un banquete de gala en honor del rey.

DE FIESTAS

El señor Alcalde de esta ciudad, por acuerdo del Ayuntamiento, ha publicado un bando para el buen régimen de las próximas fiestas de San Juan 6 de la Madre de Dios y en el que se dispone:

Que el sorteo de palcos de la plaza de toros, tenga lugar en las Salas Consistoriales el día 23 del mes actual, a las doce, debiendo ser hecho el pedido, en la Secretaría de la Corporación desde la fecha, hasta el expresado día, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Solo entrarán en suerte los accionistas de la expresada plaza en el caso de que hayan asistido, o contribuyan a la celebración de las fiestas, siendo consideradas las novilladas como espectáculo privado, entendiéndose en tal concepto, cedida la plaza gratuitamente a los Jurados de cuadrilla.

El sorteo se verificará correlativamente entre grupos de interesados que posean 5, ó más acciones, 4, 3, 2, una y menos de una.

Nadie tendrá derecho más que a la suerte de un palco y sus precios serán: de andanada principal, 15 pesetas; de tendido, 7'50 ídem.

Una Comisión del Ayuntamiento, de acuerdo con otra de laboradores, señalará la ruta que los novillos deberán seguir desde el monte

Valonsadero a la plaza, y hora de partida después de la recogida del ganado el día de la Saca.

Se suspende el enmaromamiento de los toros corridos por las calles en la mañana del sábado a las 10, cumpliendo reciente Real orden del ministerio de la Gobernación.

Por la noche del mismo día habrá verbena en la Alameda de Cervantes.

El domingo de Calderas, las ídem, en la misma Alameda.

Y el lunes de bailes, la segunda verbena en igual lugar que la primera.

El bando, que es un programa de las fiestas, algo concentrado, no dice más y... ya es bastante.

De martirizar a los infelices novillos durante los días 25 y 26, por mañana y tarde, se encargarán Guerrilla y, dos ó tres astros coltellados más de su talla.

Ayer fueron algunas cuadrillas a verificar en la dehesa la compra de sus respectivos toros y deb n ser ya muy pocas, ó ninguna, a las cuales les falte realizar esta operación.

Y... no dan más que decir, por hoy, los antiguos usos y costumbres.

SECCION CIENTIFICA

DEL MUNDO DE LAS ESTRELLAS

Un cometa que se acerca.

Se habla mucho al presente entre los aficionados a las cosas de Astronomía, del nuevo cometa llamado de Halley, que pronto aparecerá y será visible el 13 de Mayo de 1910, poco antes de que el Sol haga su salida.

Por espacio de sesenta y cinco años ha sido invisible esa estrella en su movimiento por el firmamento; prolongada ausencia, durante la cual, la ciencia astronómica ha hecho grandes progresos. Así, la ansiedad por recibir de nuevo la anunciada visita del cometa, es grande en los observatorios del mundo entero, porque ahora se espera aplicar a su estudio todos esos adelantos.

Uno de ellos, es el descubrimiento de la divisibilidad de los átomos, y la prueba, ya indiscutiblemente asegurada, de que el Sol despidie poderosas corrientes de partículas electrizadas, a las que se da el nombre de átomos divididos, y técnicamente se llaman electrones. Como ninguno de los cometas que se aproximan a la Tierra tiene la importancia de ese de Halley, su aparición pudiera ser fecunda para los astrónomos, y de ahí el ansia con que se le espera.

En la antigüedad supersticiosa y, aun hoy, entre ciertas gentes dominadas por la ignorancia, la aparición de un cometa producía grandes terrores, fundamentados en el extraño aspecto con que se presenta el astro. ¿Cuál ofrecerá ahora? Es difícil predecirlo porque ese cometa varía mucho en cada aparición.

Como quiera que, seguramente vestirá una apariencia espléndida, será un espectáculo celeste magnífico y digno de ser observado por los astrónomos, y contemplado por los profanos.

El profesor Smart, de la Real Sociedad de Astronomía de Londres, ha hecho cálculos, según los cuales, el cometa de Halley, irá aumentando en brillo desde el 13 de Mayo, día de su aparición primera, hasta mediados de Junio. En todo ese tiempo, permanecerá continuamente sobre el horizonte y algo se verá de día también.

Llegará un momento en el cual no le separarán de la Tierra más que 42.000.000 de kilómetros, ó sean unas 8.400.000 leguas, distancia menor que la de aquí a Venus; más, conforme se vaya aproximando el Sol, irá siendo menos visible y solo podrá ser observado en las últimas horas de la tarde.

La distancia a que hoy se encuentra de nosotros esta estrella, es tal vez un poco mayor que la que nos separa de Júpiter; por lo tanto, ni con grandes medios auxiliares es aun visible. Solo los matemáticos pueden señalar el punto por sus cálculos.

La misión que hoy trae ese astro, lo que la ciencia espera de él, es que explique, mejor dicho, que contribuya a explicar la tan debatida cuestión de la naturaleza de los cometas. Esta visita será una gran enseñanza sobre la desintegración de la materia, y un experimento natural sobre electricidad práctica en grande escala, ofrecida a los ojos de la humanidad sabia.

Y existe la convicción de que, la electricidad, desempeña importante papel en el desarrollo de los fenómenos de los cometas.

Este de Halley, es el que faltaba para confirmar definitivamente la teoría; porque siendo los cometas incomparablemente menos voluminosos que la tierra, experimentarán con más violencia la acción desintegrante solar.

El significativo de todo esto, se refiere a los destinos futuros del Universo. Los astrónomos creían ver antes en los fenómenos celestes, simples ejemplos de evolución, siempre en avance. Más ahora, se presentan al estudio fenómenos muy singulares que parecen demostrar la marcha inversa.

En efecto, los cometas se descomponen en partículas que van siendo poco a poco dispersadas.

El Sol mismo, pierde cantidades, aunque pequeñas, desu masa, que tambien se dispersa en el espacio por la repulsión eléctrica.

¿Que deducirá la ciencia de la vista del cometa de Halley? No tardaremos

mucho en saberlo. Entre tanto se hablará bastante y se fantaseará no poco sobre ese ya no lejano suceso.

Arcos.

Se encuentra entre nosotros el sobrestante de Obras públicas, hij de esta villa, D. Nicomedes Utrilla Torrejón, limitándose su viaje a visitar sus ancianos padres.

Aspecto de los campos.

Continúa siendo satisfactorio, y las cebadas esperan de un día a otro la hoz que ha de segar su existencia.

Varias noticias.

El día 14 del corriente mes, a las cuatro y media de la madrugada, llegó a la estación de esta villa el tren en que iba S. M. el rey a Zaragoza.

Sustituida la máquina, continuó aquel su marcha, llegando sin novedad a la capital aragonesa, según telegramas recibidos.

Con motivo de dicho viaje, tenemos en nuestra compañía unas 30 parejas de la benemérita, las cuales continuarán entre nosotros hasta el regreso de S. M.

Llevamos toda una semana de música, y ya tenemos metidos en el cuerpo violines, bandurrias, guitarras y demás instrumentos de cuerda.

Desconocemos el rumbo de tanto desgraciado artista; pero es lo cierto que todas las noches se anuncian veladas musicales en los cafés, y por las calles circulan los menos hábiles distrayendo al público con sus romances, coplas y exhibición de cuadros.—El correspondiente.

Comunicado.

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Muy señor nuestro: En el número 136 del periódico de su digna dirección y como contestación a la instancia que los dependientes del Comercio de Agreda remitieron al señor Gobernador, dicha autoridad le ha manifestado que ha sido devuelta por no reunir los requisitos legales.

Como la instancia de referencia fué presentada por mediación de esta Sociedad de dependientes, con el fin de desvanecer las dudas que nuestros compañeros de aquella villa pudieran tener, cúmplenos manifestarles que la instancia fué entregada en el Gobierno civil a primeros de Abril y que, a pesar del tiempo transcurrido hasta el 5 del actual, no les había sido devuelta, como lo demuestra el hecho de recurrir a la prensa, ni en esta Sociedad se ha tenido noticia alguna desde tan larga fecha.

Nuestros compañeros de Agreda no habrán dudado y nosotros no hemos llegado a dudar de la rectitud y caballerosidad del señor Gobernador civil de esta provincia, pero si lamentamos que allí no se hagan cumplir las leyes y en Soria con el mayor cinismo y descaoro y delante de los dependientes de su autoridad, se quebrante la Ley del descanso dominical.

Por la Sociedad de dependientes del Comercio e Industria de Soria.—El Presidente, Elías Gómez.—El Secretario, Vicente Salvador. Soria 10 Junio 1903.

San Andrés de Almarza.

Viajeros.

Ha regresado a esta villa, después de haber estado el presente curso en Alcalá de Henares al lado de su hijo Miguel, que ha aprobado el cuarto año del Bachillerato con muy honrosa calificación en las Escuelas Pías, doña Felipa Vitoria y familia.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Moisés Vitoria, sobrino de la anterior, el cual ha permanecido a su lado en dicho punto.

Cantamisas.

El día 15 del presente mes celebró su primera misa, en la iglesia del Hospicio de Burgo de Osma, D. Pedro Sanz Aceña, hijo de D. Julián, vecino de este pueblo.

Felicitemos muy de veras a él y a sus padres, deseando al nuevo sacerdote todo el favor y auxilio de la providencia para el mejor desempeño de su difícil y elevado ministerio.—Megara.

Burgo de Osma.

Ordenes.

El sábado, ante gran concurrencia, ha conferido nuestro Excmo. Prelado, en su palacio, órdenes sagradas con motivo de las temporadas de la Santísima Trinidad. He aquí los nombres de los agraciados:

De órdenes menores, tonsura: D. Venancio Masco, natural de Valdanzo, y D. Felipe Cabrerizo, de Olmillos. De subdiaconado: D. Agapito Barro, de Morcuera; D. Antonio Ruiz, de Palacios de la Sierra; D. Cándido López, de Aranda; D. Eloy López, de Veganzosas (Segovia); D. Jenaro Dalda, de Irucha; D. Juan Carramiana, de Luero, y el hermano Benjamín Cid, del Convento de Agustinos de la Vid. De diaconado: D. Antonio Peñas, de La Galleta; D. Eusebio Aparicio, de Nava de Roa; don Higinio Agra, de Peroniel; D. Lorezo Sanz, de Aldehorno, y los hermanos Juan García, Gerardo Herrero, Hilario García, Félix Manrique y Laureano Revilla, del citado convento de la Vid. De presbiterado: D. José Soriano, de Soria; D. Domingo Alonso, de Briás; D. Félix Rubio Veilla, de Reznos; D. Felipe del Amo, de La Muela; D. Esteban Marco, de Alcobata; D. Hipólito Pascual, de Sotos del Burgo; don Pedro Sanz, de San Andrés de Almarza; don Vicente Llugo, de Estada (Santiago). Reciban todos nuestra enhorabuena.

Oposiciones.

El día 12 se verificaron en el coro de la Catedral, los ejercicios de oposición a la plaza de beneficiado sochantre.

El tribunal técnico lo componían el organista 1.º D. Cayo Lozano, en la actualidad director de la capilla de música; D. Juan Cruz Ibarra, salmista; y D. Fausto Salaverría, tenor. De los que habían solicitado la plaza, se han presentado solamente, D. Miguel Ochoa y Ochoa, joven presbitero salmista de la Colegiata de Logroño y D. Luis Barbosa, también salmista de la Catedral de La Seo de Urgel. Después de hechos los ejercicios se ha pasado el informe al Excmo. señor Obispo, para su resolución. Hasta ahora nada se dice de quién será el agraciado.

Cantamisas.

En la iglesia del Carmen, celebró ayer por vez primera el santo sacrificio de la misa, nuestro amigo D. José Soriano Ruiz, siendo orador en tan solemne acto el Licdo. D. Manuel Hortal Cuende, coadjutor de la iglesia de San Clemente, tomando por tema de su discurso las palabras de la sagrada Escritura Assimilatus autem Filio Dei, sacerdos manet in perpetuum. Mantuvo la atención del numeroso auditorio que ocupaba el templo, demostrando las múltiples funciones que el sacerdote católico tiene en la sociedad y lo identificado que está a Jesucristo en estas mismas funciones.

No nos es posible extendernos en más detalles por falta de espacio, pero baste con lo dicho para formarse idea aproximada de lo bien que estuvo.

Ofició de presbitero asistente, D. Estanislao Martínez, salmista de la Insigne iglesia colegial de esa ciudad y fueron padrinos seglares la señorita Carmen Charie y D. Nicasio Ruiz. Acudieron muchos invitados a dar la enhorabuena al nuevo sacerdote y nosotros sella damos muy afectuosa, deseándole grandes triunfos espirituales en su nueva profesión.

También ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en Osma, D. Félix Rubio Veilla, siendo padrino de altar su primo D. Félix, profesor del Seminario, y encargado de la oración sagrada el beneficiado de la S. I. Colegiata de Santa María, de Calatayud, D. Pablo Marco. Al acto concurrieron muchos invitados.

Varias noticias.

D. Luis Aparicio, empresario de la plaza de toros, ha depositado la fianza que se le pidió a responder del compromiso adquirido con esta Corporación para dar dos corridas de toros en las próximas fiestas.

En la misa mayor de la Catedral, celebrada ayer en honor de la Santísima Trinidad, ocupó la cátedra sagrada D. Alberto Martínez, catedrático del Seminario, quien predicó con gran fluidez de palabra y profundidad de pensamientos un bellísimo sermón. Después de la misa para cumplir una Real cédula de súplica mandada por el ministro de Gracia al excelentísimo señor obispo, se hizo solemne rogativa para que el Señor conceda feliz alumbramiento a S. M. la Reina Victoria.

La primera comunión.

Ayer tuvo lugar a las siete de la mañana en la iglesia del Hospital, el acto de tomar la primera comunión los niños y niñas de esta villa.

Cuanto pudiéramos decir de esta hermosísima fiesta sería palido ante la realidad, pues al ver a 46 niños y 54 niñas acercarse a la sagrada mesa, a nuestro Prelado administrándoles la comunión y a las familias de aquellos llorando de alegría, nuestra inútil pluma no encuentra términos para escribir lo que sentía nuestro corazón. Las hijas de San Vicente de Paul adornaron el altar con el gusto que solo ellas saben hacerlo, los niños ostentaban bonitos lazos blancos en el brazo izquierdo y las niñas iban muy bien vestidas de blanco llevando en la cabeza bonitas coronas; después de la sagrada comunión, el señor Obispo les dirigió breve y sentidísima plática en la que les aconsejó que jamás se olvidaran de este memorable día, que conservaran indelebles en su corazón los sanos consejos y enseñanzas aprendidas estos días de ejercicios espirituales y que colgularan frecuentemente. Después de la misa fueron obsequiados por las hermanas de la caridad con suculento desayuno y el señor Obispo les regaló preciosas medallas y estampas. Por la tarde se verificó una procesión en la que tomaron parte la inmensa mayoría de niños y niñas de esta villa ostentando bonitas banderas encarnadas y azules, muchas de ellas regaladas por D. Felipe García Escudero y otras hechas en la escuela del Hospital y en la que regenta doña Sofía Corredor. Cuatro niños llevaban en andas preciosamente adornadas la imagen del niño Jesús y cuatro niñas la de la purísima Concepción. La procesión partió de la ermita del Sto. Cristo recorriendo las principales calles de la villa, yendo hasta el Seminario, en donde les dirigió la palabra con gran acierto, el M. I. señor Magistrado y después de hacer la renovación de fé cristiana todos los niños y niñas, el señor Obispo les dio la bendición, regresando todos al Hospital donde terminó el acto.

Miles de gracias merecen las hermanas de la caridad por la buena organización del acto, así como D. Felipe García y otros sacerdotes que asistieron a él; por nuestra parte se las damos muy respetuosas por las deferencias y obsequios de que fuimos objeto.

Los músicos del Hospicio provincial amenizaron el acto, tocando bonitos himnos que eran cantados por niños y niñas; también tomaron parte en la procesión lo, asilados de dicho benéfico establecimiento.

Los M. I. señores D. Pedro Ibarregui y Felipe García Escudero fuer n los encargados de preparar a los niños con ejercicios espirituales en varios días anteriores y las hermanas de la caridad del hospital lo hicieron del mismo modo con las niñas.—El Moro Agnen.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

El jueves a las diez de su mañana, acabada a misa solemne, en la expresada iglesia Colegial se hace la procesión del «Santísimo Sacramento, conforme al ceremonial de obispos y al ritual, y por la carrera acostumbrada, regresando a la Colegiata en la que se celebra una misa rezada.

El mismo Jueves, a las cinco de la tarde, principia en la iglesia de San Juan de Rabanera la solemne novena que anualmente dedica este Centro del Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, abad de la iglesia Colegial y asistiendo la capilla de música de la misma.

El viernes, a las diez y media de su mañana se celebra en la iglesia de Nuestra Señora del Espino la función solemne que la Cofradía de la Minerva dedica todos los años al «Santísimo Sacramento», y a las cinco y media de la tarde se cantan Vísperas y acto continuo la procesión por las calles de costumbre.

En las iglesias de Religiosas Carmelitas Descalzas y Clarisas con exposición del Santísimo Sacramento desde las cinco de la tarde, se cantan después solemnes Maitines y Laudes, durante la Octava del Señor.

ADORACION NOCTURNA

El sábado 20 a las nueve de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor. A las cinco de la mañana del día 21 se celebra

rá Misa solemne y después se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un Real orden, a fin de que, en breve plazo, pueda darse el debido cumplimiento a lo dispuesto respecto a la formación de escalafones, en la ley de 4 del actual, dictando reglas para el ingreso, ascenso, traslación y separación de los funcionarios administrativos de dicho ramo, para lo cual, se reclama de todo el personal de la mencionada clase y subalterno, que no venia rigiéndose por disposiciones especiales, las hojas de servicios totalizados en 30 de Mayo último, copias, en papel de diez céntimos, de los títulos originales de sus nombramientos y certificaciones ó partidas de nacimiento, legalizadas siempre que se hallen expedidas fuera de la provincia de Madrid.

Los expresados documentos, deberán ser enviados por los jefes de las dependencias en el improrrogable plazo de un mes a contar desde la fecha de promulgación de la ley y autorizados con su firma, quedando relevados de presentar documentación alguna, los funcionarios que figuren en el escalafón publicado por el expresado ministerio en la Gaceta de 15 de Abril de 1907.

Hoy han regresado de Madrid, después de haber pasado la temporada de invierno, don Baltasar Egea, con sus hijos don Manuel y señorita Elena, y de Extremadura D. Pedro Delgado.

Bien venidos.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Ayuntamiento de Valtajeros, dotada con 300 pesetas anuales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. aclaratoria para la aplicación de la ley del descanso dominical a petición del Fomento de la Industria, Comercio y propiedad de Gerona y de la Junta local de Reformas Sociales de Mataró.

En el Juzgado de Instrucción de Almazán, y en el municipal de Lumias, se verificará simultáneamente, el 3 de Julio próximo, a las 12 de su mañana, la subasta de los bienes, que por exacción de costas, se le han embargado a la vecina de Lumias Victoriana Malo López.

Ayer, en la iglesia de San Juan de Rabanera, contrajeron matrimonio D. Valentín Romero Morales, sobrino de D. Venancio Morales, que actuó de padrino, con la señorita Modesta de la Asunción Almazán. Fué madrina la señora doña Marcelina Ortega, y ofició en el solemne acto el canónigo de la Colegiata D. Cosme García. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

El Boletín oficial de la provincia, publica un anuncio del Ayuntamiento de Soria para la subasta de los servicios de limpieza y riegos de las calles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Alcaldía de esta capital.

El Ayuntamiento de Deza ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo, residente en Valparaíso, Angel Carramiñana Delgado.

En tal concepto se le cita para que inmediatamente se presente ante dicho Ayuntamiento, para ponerlo a disposición de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

BIBLIOTECA «CALLEJA»

Lujosos tomos de novelas de celebrados autores.—Véndense a 80 céntimos en todos los sitios.—A 60 céntimos en el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Libros de cuentos para niños.—Desde 5 céntimos DOS ejemplares.

La octava Inspección de Montes, conformándose con lo propuesto por el Distrito forestal de Soria, ha acordado señalar el día 24 de Julio próximo para la subasta en la alcaidía de Quintana Redonda, de 42 robles fraudulentos, equivalentes a 8 metros cúbicos y procedentes del «Marojal» de Llamamos, bajo el tipo de tasación de 126 pesetas.

NOVELAS POPULARES

A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende a 30 céntimos.

Movimiento de población.

Nacimientos, Julio Lorenzo y Gregoria Fernández Hernández.

Casamientos, D. Vicente Romero Morales con doña Modesta de la Asunción Almazán.

Hoy sale con dirección a los baños de Pantofosa, el Administrador de Correos de esta central D. Félix Durán.

En el kilómetro 118 de la carretera de Burgo de Soria, y en el interior de un chozo situado en la orilla de la misma, el caminero Antonio Hernández, encontró el día 9 del presente mes, a las diez de la mañana, el cadáver de un hombre que se hallaba boca abajo; yendo inmediatamente a dar parte del hallazgo a la Guardia civil del puesto de Abejar.

Personada una pareja de dicho benemérito Instituto en el lugar del suceso, acompañada del señor Juez municipal de Abejar, se procedió al levantamiento del cadáver, siendo trasladado al depósito del cementerio, donde fué identificado por un hijo político de la víctima.

Llamábase el desgraciado Pedro Verde Niñez, de 80 años de edad, y oficio pordiosero.

De resultas de la autopsia practicada, se averiguó que la muerte fué ocasionada por una hemorragia cerebral con impresión senticular, producida, sin duda, a causa de la intemperie.

Ayer, día tormentoso, descargó un fuerte aguacero sobre nuestra capital; que, en su principio fué de granizo.

Afortunadamente, y dada su escasa duración, no habrá ocasionado daños en los sembrados, y en todo caso serán de muy pequeña entidad.

Después de las recientes lluvias, lo que se necesita es calor y tiempo fijo, y así lo deseamos para los labradores.

¡Que las tormentas no pongan sus esperanzas en zozobra constante y que no se repita la serie que, en años anteriores, tantos daños ocasionaron en bastantes pueblos de nuestra provincia!

En el concurso de escaparatés, celebrado durante las pasadas ferias en Arévalo, ha sido adjudicado un diploma de honor a nuestro escritor y compromeinciano D. Mariano Roldán, que con exquisito gusto, desde el referido es-

caparate, hizo exposición de los numerosos artículos que vende.

Muy de veras lo felicitamos por su triunfo.

PAPEL SECANTE

A 10 céntimos el pliego de gran tamaño.—Pídase en TIERRA SORIANA.

Para los labradores.

Por lo que pueda convenir á nuestros agricultores, á continuación copiamos el siguiente suelto que inserta *La Revista Vinícola y de Agricultura de Zaragoza*:

«Mr. Deville, profesor departamental de Agricultura del Rhone en el *Le Petit Journal Agricole*, se ocupa del modo de combatir el pulgón de los árboles frutales, indicando para ello, como medio eficaz, el empleo de una solución compuesta de: agua, 100 litros; carbonato de potasa, 500 gramos; jabón negro, 600, y jugo de tabaco, un kilogramo y 200 gramos.

Hecha esta preparación, se aplica con un pulverizador sobre todas las partes atacadas; los pulgones mueren bajo la acción de éste insecticida.

Si no es suficiente una pulverización se hará otra pocos días después y seguro que morirán los pequeños insectos».

Dos bravías.

El domingo último, á las cuatro de la tarde próximamente, dos bravías se agarraron de moño, en la calle de la Zapatería, resultando una de ellas con sendos arañazos, un pendiente menos y la oreja correspondiente rasgada. La *heroina* sólo presentaba desgredada la cabellera.

Dijo que los arañazos se los había causado á su *victima* con las uñas ó *acaso*, «sin darse cuenta», con alguna horquilla.

Se suscitó la contienda, por si la *descalabrada* había dicho de la *victimaria* que era socio correspondiente de la Inclusa.

La aludida no negaba que tuviese ciertas concomitancias... Pero, socio... ¡Eso no!

Continuando la *tournee* artística que vienen realizando por el extranjero y por España, han llegado á Soria los notables artistas de violín y guitarra Sres. Ricart y Peraire.

Ya el público soriano conoce la labor meritoria de uno de éstos artistas por haber estado en nuestra capital hace algunos años.

Precedidos de justa fama, es seguro que el público soriano quedará agradablemente impresionado de su trabajo.

Esta noche darán una velada musical en el Casino de Numancia.

TIERRA SORIANA

Imprenta, librería y objetos de escritorio.
(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

La sucursal en esta provincia de la Compañía Singer, de máquinas para coser, ha recibido un bonito pedestal con 32 muestras de bordados hechos con la máquina *Bobina central*, de la mencionada casa, y que nosotros hemos tenido el gusto de ver.

Todos los bordados son de ejecución excelente, y entre el público que va á apreciarlos hemos oído hacer grandes elogios.

El pedestal sigue expuesto para cuantos quieran visitar el establecimiento «Singer» en nuestra capital.

Ha pasado por Soria, con dirección á Valdeavellano de Tera, D. Tomás Santa Cruz, dueño del hotel del mismo nombre en la capital de España.

Deseamos al Sr. Santa Cruz grata estancia en el pintoresco pueblo del Valle.

Tribunales.

LA PEDREA DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA

En el año de 1905, el día 4 de Octubre, encontrándose tocando en la Plaza de la Constitución la Banda municipal, en uno de los intermedios, salieron varios empleados del municipio al balcón del Ayuntamiento y dispararon unos cohetes, teniendo que interrumpir la operación ante la protesta del público que había en las inmediaciones.

Enterado de la actitud del pueblo D. Mariano Vicén Cuartero, Alcalde de la ciudad en aquella época, bajó á la calle para indagar el motivo de la protesta, y se vió rodeado por un grupo que en actitud amenazadora le dirigía duros improperios. Dicho señor en vista de la actitud del pueblo volvió al Ayuntamiento, y algunos de los mas levantiscos, pretendieron seguirle, aunque sin resultado por haber cerrado la puerta varios dependientes del mismo.

Entonces la protesta llegó á vías de hecho y los revoltosos empezaron á apedrear los balcones de la Casa Consistorial, hiriendo levemente al Inspector de Policía D. Calixto Pareda Martínez, al Oficial de las oficinas de Estadística D. Juan Sanz Arribas y á varios guardias municipales.

El tumulto terminó con la intervención de una sección de la Guardia civil al mando del Teniente de dicho Cuerpo señor Hernandez.

Estos hechos; el Ministerio fiscal, los califica como constitutivos de un delito de sedición y hace responsable del mismo, como principales autores á los procesados Antonio Andrés Tejero, Eulenio Hernandez Morón, Lorenzo García y Garcia, Mariano Leonardo de Miguel, Francisco Chamorro Llorente, León Hernandez Garcia, Manuel Pueyo Soria, Fermín González Ruiz y Agustín Garcia Lalorre, además de otros tres ó cuatro que, aunque fueron procesados, se acogieron á indulto.

En cambio los señores Llorente, Posada y Gomez, defensores de Antonio Andrés Tejero, Manuel Hernandez Garcia y los siete restantes procesados respectivamente, en sus escritos de conclusiones provisionales, niegan la culpabilidad de sus patrocinados.

La vista de la causa.

Abierta la primera sesión para la vista de la causa y después de constituido el tribunal del Jurado, declaran todos los procesados y según ellos, ninguno tuvo intervención en el hecho de autos, encontrándose paseando tranquilamente con sus respectivas parejas en la Plaza.

SEGUNDA SESION

Declaracion de los testigos.

D. Anacleto Pando y Peña y D. Juan Sanz Arribas, citan nombres, pero no concretan nada.

D. Mariano Vicén.

Declara que se hallaba cenando la Corporación en la Casa Consistorial, costada la cena de su bolsillo particular, cuando le avisaron lo que ocurría en la Plaza.

Explica la causa del alboroto, que, mas que á falta de fuegos, achaca á fines políticos.

Dice que los que están en el banquillo son autores materiales, pero que allí faltan los inductores. Cita algunos nombres de los que supone lo fueron.

Entre los inductores, comprendió al señor Posada; y, al ser preguntado por éste—defensor de los procesados—le contestó que, en conciencia, le creía uno de los autores.

Con este motivo se promovió un ligero incidente que fué cortado por la presidencia.

Terminó el señor Vicén manifestando que el perdonaba á los que se sentaban en el banquillo, pues habían sido meros instrumentos.

Otros testigos no dicen nada de particular.

Prueba documental.

Fué leída á continuación y carece de interés. Terminada esta prueba, se suspendió la sesión.

TERCERA SESION

Informe de las partes.

Empieza á desarrollar su informe el señor Fiscal haciendo historia del movimiento popular en la noche de autos, y con detenimiento analiza las pruebas que existen contra los acusados, y, como consecuencia de ellas, pide al Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensas.—D. Enrique Gomez. Sostiene que el Alcalde con su conducta fué causa del desorden habido.

Le extraña no se haya retirado la acusación. Habla de las coplas cantadas la noche de autos por gran número de personas, lo cual, en su entender, es una prueba más en favor de los acusados, á los que no califica siquiera de autores materiales.

D. Sotero Llorente.

Le parece merecedora de aprobación la conducta del pueblo de Soria con motivo de los hechos que se juzgan.

Trata de analizar la conducta del señor Vicén. (La presidencia llama la atención al letrado, quizá por entender que el derrotero que sigue es de política local.)

Rebate cargos presentados por el Ministerio Fiscal contra su defendido Antonio Andrés Tejero, para quien pide veredicto absolutorio.

D. Luis Posada.

Es el defensor de León Hernandez Garcia. Por el honor de su toga asegura que no intervino en nada, en la sedición que se va á juzgar y que tampoco intervino su patrocinado.

Para los procesados, decía, no hace falta perdón, es de justicia absolvelos.

Al entrar en máquina este número continúa el juicio con el resumen del presidente.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Banquete en la Maestranza de Zaragoza.—Discurso del Rey.—Reconstitución de España.—Florecimiento del Comercio.—Paz y prosperidad.—Ovación.

El rey, durante su estancia en Zaragoza, ha sido objeto de ovaciones y agasajos.

En la Maestranza se ha celebrado un banquete en su honor, que ha resultado brillantísimo.

El rey pronunció un discurso, registrando el hecho de que, desde 1933 se observa la reconstitución de España debido á la paz reinante que permite el florecimiento del Comercio y de la Agricultura.

Refiriéndose á la simpática fiesta de

confraternidad hispano-francesa que se celebra en Zaragoza, hizo notar que á principios del siglo XIX, sosteníamos cruenta guerra con Francia, y hoy, al celebrarse el centenario de la independencia, se hace obra de paz y franca armonía entre las dos naciones, porque la paz es la base de la prosperidad de los pueblos.

Todos estamos en el deber de anhelar la prosperidad de España, y esto solo lo conseguiremos bajo el imperio de la paz.

Terminó su discurso dirigiendo calurosos elogios á la inmortal Zaragoza. Las últimas palabras fueron ahogadas por una ovación estruendosa.

Regreso del Rey.—Despedida.—Ovaciones.

El rey y su séquito han salido de Zaragoza, siendo despedidos en la estación por el ministro del gobierno francés, autoridades civiles y militares, y numeroso público. Se les tributaron honores.

Han sido muy ovacionados. Consejo de ministros.—Siempre Casablanca.—Telegrama á Besada.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de las noticias que se reciben de Casablanca anunciando nuevos conflictos.

Se observa en dicho puerto africano una alarmante depreciación de la moneda española, que es sustituida por la francesa.

El comité de la exposición de Zaragoza, ha dirigido un caluroso telegrama al ministro de Fomento señor Besada, para que visite la exposición.

Final del Senado.—Interpelación Palomo.—Ley hipotecaria.—Los solidarios, en marcha.

En la sesión del Senado continuó la interpelación del señor Palomo, interviniendo los señores Rodríguez, Rodríguez Sampedro y Día Moreu. Después prosiguió la discusión de la ley hipotecaria.

Anoche marcharon á Barcelona once solidarios para asistir á la Asamblea que convocarán para dar cuenta de su conducta á sus electores.

Hoy marcharán los restantes. **Temporal.—Buques de arribada forzosa.—Tembor de tierra.**

En Madrid se ha desencadenado un gran temporal. De otras partes de España se reciben noticias dando cuenta de fuertes temporales.

De Cádiz comunican que entran en el puerto numerosos buques de arribada forzosa á causa del violento temporal.

También se ha sentido en dicho punto fuerte temblor de tierra, que se ha manifestado principalmente en el istmo que une Cádiz y San Fernando.

Colocación de la primera piedra del Dispensario antituberculoso de Valladolid.—Hundimiento en Barcelona.

Se ha celebrado con gran brillantez el acto de colocar la primera piedra para el dispensario antituberculoso de Valladolid.

En el teatro se han celebrado festejos, que han estado animadísimos. De Barcelona informan que en el monte Tibidabo se ha hundido un barracón, hiriendo de gravedad á cuatro individuos.

El Rey en Madrid.—El entierro de Vega Armijo.—La Lluvia.—Los infantes.—Los que asisten.

Ha llegado el Rey á Madrid, procedente de Zaragoza. En la estación esperaban los de costumbre.

Se ha verificado el entierro de Vega Armijo, resultando deslucido á causa de la lluvia. Las fuerzas que acompañaban al cadáver para rendir los honores de orlenanza, estaban mandadas por los infantes.

Presidió el duelo el gobierno, con excepción de los ministros de Guerra y Estado. Las Cámaras, casi íntegras, asistieron al entierro.

También hubo inmenso público. ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 15 de Junio de 1908.

Altura barométrica.....	762.9
Máxima del aire á la sombra.....	27.2
Id. al sol en el vacío.....	36.2
Mínima.....	14.0
Id. con reflector metálico.....	12.0
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	18.6
Id. húmedo.....	15.6
VIENTO	
Dirección.....	E.
Clase.....	M. fojo
Recorrido en 24 horas.....	121
Estado del cielo.....	Temstad.
Lluvia en 24 horas.....	1.3
Agua evaporada en 24 horas.....	3.7

Día 16 de Junio de 1908.

Altura barométrica.....	758.7
Máxima del aire á la sombra.....	25.0
Id. al sol en el vacío.....	33.8
Mínima.....	11.4
Id. con reflector metálico.....	10.6
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	12.8
Id. húmedo.....	11.8
VIENTO	
Dirección.....	S.
Clase.....	M. fojo
Recorrido en 24 horas.....	152
Estado del cielo.....	Lluvia.
Lluvia en 24 horas.....	15.9
Agua evaporada en 24 horas.....	2.8

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del **pecho**, del aparato **digestivo**, del sistema **nervioso** y de la **matriz**.

CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1. —Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

El dueño de esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, agrado, no escasea medio para complacer á sus paisanos.

Siendo solicitado, se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Venta de pinos.—En el monte titulado «Desecada del Moralo» de la propiedad de D. Pedro Delgado y Dominguez, sito en el pueblo de Poveda y contiguo al pinar del mismo, se venden de mil á dos mil pinos de 1 metro 50 centímetros de circunferencia máxima y 0'70 milímetros como mínima, de superior aprovechamiento para material de sierra y cuerda.

El que quiera interesarse en dicha adquisición, puede avistarse con D. Francisco Acebes ó D. Gabriel Pérez en Soria y Poveda, respectivamente; quienes darán los detalles necesarios para la subasta pública que al propio tiempo que la de otros cien pinos gruesos pertenecientes á los pueblos, tendrá lugar el día 30 del presente mes de Junio en el precitado pueblo de Poveda.

2-2

Se arriendan los magníficos y espaciosos locales donde estaba instalada la conocida Oficina de Farmacia del *Doctor Monge*, con todas sus dependencias en el sitio más higiénico, de más luz y de más porvenir del *Soria moderno*. Se componen de planta baja—completa y lujosa escarpante—entresuelo y azotea cubierta, con hermosas vistas. También hay casa habitación disponible en el piso tercero.

Se preferirá el arriendo de todo en junto, pero en caso de ser más asequible y de más fácil y pronta realización, si para esto no hubiese proporciones del momento, también se trataría separadamente del piso-habitación; de la planta baja y entresuelo, unidos ó independientemente una de otro.

Darán razón y cuantos detalles sean precisos sobre el particular en casa del propietario de la finca: Calle: MARQUES DEL VADILLO, 10 principal.—SORIA.

2-4

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

Se compran palomas zuritas.—En la administración de este periódico darán razón.

ANUNCIOS

Anuncio se venden los enseres de una farmacia, en precio muy económico. Quien desee comprarlos dirijase á esta administración.

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

DE

GONZALO HERMANOS

ALMAZAN

Esta antigua fábrica que ha logrado sólido crédito por sus excelentes productos y especiales clases de limón, naranja y zarza, ha sido distinguido por los señores M. Mozeto y C.ª, de Madrid, con la concesión de la exclusiva elaboración y venta para Soria y Almazan de sus *productos patentados*, marca *Briand del Vermouth* y la *soda Water*, y del *Koki carbónico*, refresco de gusto agradable y refinado por el Laboratorio Químico de Madrid como bebida de fantasía.

De venta en los cafés, confiterías y botillerías.

Nota. No será auténtico el producto que carezca de etiqueta y precinto. 2m-9-8

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel. Especialidad en devocionarios y misales. Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

ACADEMIA "ORTEGA,"

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS FACULTATIVOS DE SOBRESTANTES Y DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

Continúa enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Prácticas de campo, con todos los aparatos y útiles topográficos.—Enseñanza especial de dibujo lineal, de figura, topográfico, etcétera.

Preparación completa para Telégrafos.

En 1.º de Junio se abrirá sección especial para el ingreso en dicho Cuerpo, con estricta sujeción al programa publicado en la *Gaceta*, fecha 2 del actual, para las convocatorias que, por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente.—Edad de 15 á 26 años.

Honorarios mensuales.

Preparación completa para Sobrestante ó Delineante.....	15 Ptas.
Id. id. para id. id.....	20 »
y además dibujo de figura, topográfico, lineal, etc.....	15 »
Preparación para Telégrafos.....	15 »

Para informes y detalles, dirigirse al Director de la Academia.—Calle de los Estudios, 2, 3.º

HORAS DE MATRICULA: DE 8 á 10 DE LA MAÑANA

Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico.

Tip. de "TIERRA SORIANA,"

EL CURA DE ALDEA

ba una sonrisa amiga y cariñosa, la felicidad extendía hacia mí sus brazos, como si quisiera estrecharme en ellos; placer tan verdadero como dulces y gratas me eran las afecciones que me ligaban á estos sitios de ventura, y que hubiera tenido que abandonar en un caso adverso. Sí, yo era feliz; tanto como puede serlo un joven á quien el amor sonríe en sueños y le acaricia despierto. Mi existencia se deslizaba tranquila, sin que los desengaños hubieran amargado un solo instante de mi vida.

Roque lanzó un profundo y doloroso suspiro que interrumpió por un momento su sentido monólogo, y luego continuó:

—Lo recuerdo bien. Me hallaba sentado en uno de los escalones de piedra sobre los que se levanta la cruz delante de la ermita; miraba con placentera sonrisa la pequeña casa habitada por María y mi virtuoso protector. Un rayo de sol potente bañaba con su hermosa luz su techo de pizarra, mientras los árboles del huerto extendían sobre ella sus verdes y poderosas ramas,

EL CURA DE ALDEA

Oh! prestandole su protección. ¡Oh! Nunca se borrará de mi memoria el recuerdo de aquella tarde, porque su cielo era tan alegre como mi pensamiento; porque su horizonte era tan limpio y dilatado como mis esperanzas. Los últimos rayos del sol se escondían perezosamente en el Ocaso, dejando sobre las elevadas crestas de los montes una faja de oro y grana; algunos pajarillos de obscuro plumaje preludiaban su canto de despedida, ocultándose entre las rametas y los espinos; el murmurio del arroyo y el su piro de la brisa prestaban á mis oídos una música sencilla y armoniosa; las primeras sombras de la noche comenzaban á subir desde el fondo del valle á los elevados picos de las rocas. Estos encantos indefinibles que embargaban mi corazón me hacían más grata la idea de que gracias á mi suerte, yo no abandonaría tan delicioso cuadro, en cuyo fondo se hallaba sonriéndome la esperanza de mi amor.

Roque se vió precisado á interrumpirse por segunda vez, porque un mar de lágrimas surcaba sus

EL CURA DE ALDEA

—Dispense usted, amigo Robreño, si le hecho esperar—dijo Diego.

Y luego, volviéndose á Roque, continuó:

—¡Hola! ¿Tambien tú me esperabas?

Roque articuló un sí particular, uno de esos monosílabos que llaman la atención de aquel á quien van dirigidos. Además, como saben nuestros lectores, Diego había concebido celos del sacristán en época no muy lejana; y aunque en aquel momento podía creer sin miedo de engañarse, que sólo su amor ocupaba el corazón de María, la presencia de aquel pobre joven resignado con su suerte, y que amaba, sin lanzar una queja ni una lamentación á la misma que él amaba, le hacía daño, ó por mejor decir, le molestaba; así es que, fijando sus ojos en los del sacristán, sostuvo por un segundo su mirada, diciendo después con pausado acento:

—Roque, ¿ú amas á María?

—Eso lo sabe todo el mundo—repuso el sacristán.—Me he criado con ella, y es tan natural como la nieve en Diciembre y las uvas en

EL CURA DE ALDEA

los mortales. Pero ¡bah! mañana será otro día.

—Si ustedes quieren acostarse, yo lo esperaré en la puerta de la ermita, puesto que allí es donde han de pasar la noche—dijo Roque.

—Sí, eso es lo mejor, hijo mío, porque ya es tarde.

Roque cogió un farol, y después de besar la mano al sacerdote, se encaminó á la puerta, diciendo:

—Que usted tenga muy buenas noches. Adios, María.

—¡Está todo arreglado para los tres!

—Sí, señor; no falta nada.

Roque avanzó dos pasos.

—¡Ah! Toma—volvió á decir el cura—da este libro á Diego, y dile de mi parte que le suplico que lea un poco antes de acostarse.

Y el cura le entregó los Evangelios.

Dos minutos después el sacristán se hallaba en el pequeño dormitorio de la ermita, su habitación hacia seis años.

En aquella modesta y reducida pieza no se veían más enseres que una mesita de pino, dos sillas, una

EL CURA DE ALDEA

521

524

527

Miguel J. Alcrudo MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la infancia

Ex-alumno interno de la facultad de Medicina y Cirujía de Zaragoza y ex-director de Lactancias en el Consultorio de niños de pecho del Refugio.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.-PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10, 1.º-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

SPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y meddas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cateteras, jaulas, bombas y pozos para norias ó inmundicia de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frio

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la poblacion en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

"LA AURORA,"

Capital social 20.000.00 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUNA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardaji

Plaza de Aceña, 16, 3.º

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

"Tierra Soriana,"

COLLADO, 9.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina Bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, talonarios y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería

y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros á precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los muchos pocos á los pocos muchos.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender á 0,75 pesetas, á 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, á precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.—Calle Mayor.—47.—ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuena	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
» Martin Abadía	» 47	» Mariano Fernández	» 174
» David Bueno	» 67	» Eduardo Vinyas	» 215
» José Tabuena	» 71	» José Guizarro	» 285
» Adolfo Molina	» 147	» José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
» Angel Pallarés	» 2	» Ramón Arregui	» 23
» Enrique Carvajal	» 4	» Diego Avellan	» 26
» Mariano Sierra	» 6	» Martín Mariscal	» 29
» Federico Bordele	» 10	» Miguel Callizo	» 30
» Toribio Martínez	» 12	» José Pirla	» 32
» Aurelio Alonso	» 13	» Emilio Colás	» 35
» Francisco Urtasun	» 15	» Vicente Torrente	» 36
» Abdón López	» 20	» Alejandro Romero	» 37

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Luis Sentis, núm. 1. D. Felix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras 25 pesetas mensuales.

20 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos.

Todos los pagos anticipados.— 47, Calle Mayor, 47. ZARAGOZA

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Oficial Se necesita un oficial de herrero en el taller de coches de Ignacio Barasoain, en Soria.

PELUQUERIA HIGIÉNICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios —Resultados sorprendentes.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomera en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

Pídase en la Administración de este periódico.

camá de tablas, una arca vieja que encerraba el ajuar del pobre huérfano, y por las blancas paredes, aquí y allá pegadas con pan mascardo, algunas estampas de santos.

Roque dejó el farol sobre la mesa, se pasó un profundo suspiro, y empezó á dar paseos á lo largo de la habitación.

De pronto sus ojos se fijaron en el arca, que se destacaba entre la penumbra que los rayos de la luz proyectaban, y una sonrisa melancólica se dibujó en sus labios.

Sacó de su bolsillo una llave, abrió el arca y tomó de su fondo una bolsita de tela de algodón oscuro. Luego cerró la puerta de su dormitorio, y lanzando en derredor suyo una mirada recelosa, fué á sentarse junto á la mesa.

Entonces sacó de la bolsita una trenza de pelo y un diminuto ramo de violetas mustias y descoloridas, dejó ambas cosas sobre la mesa, y apoyándose en ella un codo y la frente en la palma de la mano, se puso á contemplar aquellos objetos con una inmovilidad tal y una mirada tan fija, que cualquiera que

viendo que Diego no acaba nunca de pelar la pava, me he dicho para mi capote: Robreño, vamos á ver si te da un rato de conversación el señor sacristán.

Roque dirigió una mirada investigadora hacia la casa del cura, y vio junto á la ventana á Diego hablando con María.

Luego, dirigiendo la palabra al sargento, le dijo:

—Si usted quiere acostarse, todo está listo.

—¿Qué diablos haré yo solo allá dentro? Prefiero esperar á Diego al aire libre; la noche está deliciosa, y si bien los enamorados nunca se cansan de hablar, pues se olvidan de todo menos de ellos mismos, como tarde mucho le daremos el quien vive.

No fué menester llevar á cabo la idea de Robreño, porque apenas había pronunciado sus últimas palabras, oyeron el ruido de una ventana al cerrarse, y vieron á Diego, que, bajando las escaleras de la casa, cruzaba la plazoleta en dirección á ellos.

mejillas; enjugóselas, y después de una breve pausa, continuó de este modo:

—Ayer todo era ventura, todo alegría, to lo esperanza; hoy todo amargura, desengaño y eterna soledad. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Conozco que me falta valor para verla en brazos de otro. ¡La quiero tanto!

Un golpe resonó en la puerta de la ermita, y atravesando la solitaria nave de la iglesia, fué á morir en el cuarto del sacristán.

Roque se estremeció, y guardando precipitadamente la trenza y las flores en la bolsita y ésta en su pecho, encaminóse hacia la puerta, enjugándose los ojos y serenando su fisonomía.

—Buenas noches, señor sacristán —le dijo el sargento apenas le vio asomar por el postigo.

Muy buenas las tenga usted, señor militar.

—¿Se dormía?

—Estaba esperando.

—He ahí una cosa que no puedo hacer yo, esperar; para mí es la peor de las ocupaciones; por eso,

en aquel momento le hubiera visto, le habría tomado por una estatua, más que por un ser viviente.

Sólo las lágrimas que se desprendían de sus irritados párpados demostraban que era un ser que sentía, un hombre en cuyo destrozado pecho se agitaba un corazón herido de muerte.

—¡Ella no me ama! —murmuró.— Esta hermosa trenza, recogida hebra á hebra, día tras día, sin que ella lo sepa, con la paciencia y la constancia del avaro que añade cada noche una moneda á su codiciado tesoro; este ramo de violetas que ha permanecido por espacio de un día entero sobre su seno, no se apartarán jamás de mi pecho. Objetos queridos de las felices noches que en mi mente soñaba en un porvenir que ya no existe, vosotros seréis los confidentes de mi amargura, los depositarios de estas lágrimas que el dolor arranca á mi alma y que mis ojos os envían. Hace tres días que mi corazón rebosaba inmensa alegría. La suerte acababa de librarme de ser soldado. El placer rejuvenecía mi alma, la ventura me envía-